



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 4 de agosto de 1997
No. 25

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO de Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México,
de fecha 9 de julio del año de 1997.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3726, 3741, 3615, 3617, 3681, 3772, 3773, 3774,
3775, 3776, 3777, 3778, 3779, 984-A1, 983-A1, 982-A1, 3769, 3765,
3767, 3768, 3770, 3771, 3755, 3766, 3757, 3758, 3761, 3762, 3763,
980-A1 y 981-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3754, 3756, 3760, 3764 y
3759.

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Por necesidades del servicio y para la mejor Administración de Justicia, con fundamento en el artículo 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 12, 63 fracciones XVI y XXIX, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en vigor, se emite el siguiente acuerdo:

I.- Se decreta el cambio de domicilio del Juzgado de Cuantía Menor de Tejupilco, México, al ubicado en Plaza Hidalgo número cinco, Colonia Centro, Tejupilco de Hidalgo, Estado de México, Código Postal 51400, con efectos a partir del día cuatro de agosto de mil novecientos noventa y siete. Continuará conociendo de los asuntos que tenga radicados hasta su total resolución, así como de los asuntos iniciales de la materia de su competencia, que se promuevan en términos de Ley.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1486/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por NICOLAS HERNANDEZ MIRANDA, en contra de DARIO REY DAVID ROMERO QUINTERO, se señalan las nueve horas del día once de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en autos consistente en Automóvil marca Nissan tipo Tsuna I, modelo 1985 placas de circulación 51 JEM sirviendo de base para el remate la cantidad de \$4,200.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado por el perito tercero en discordia, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 163 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad y por estrados de este Juzgado. Dado en Toluca de Lerdo, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete. Secretario, Lic. Alejandro Albarán Salgado. Rúbrica.

3726 -1- 4 y 5 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 899/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EUGENIO FIGUEROA CARO en contra de ARTURO GARDUNO CID la Ciudadana juez del conocimiento dictó un auto mediante el cual señala las diez horas del día tres de septiembre del año en curso, para que tenga lugar en el presente expediente el remate de primera almoneda del bien embargado consistente en un vehículo marca Chrysler Cordoba, modelo 1981, Sedan dos puertas, número de serie T122042, Registro Federal de Automóviles 5604227, con vestiduras maltratadas, manija de la puerta izquierda, chicote del cofre y manija del cofre rotos, batería inservible, llantas lisas en mal estado, pintura en mal estado, puertas, ceniceros traseros, forro de alfeta izquierda, cuarto lateral izquierdo, tapetes en general en malas condiciones. Por lo que se convocan postores mediante los presentes edictos, que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la fecha de la almoneda siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., suma en que fuere valuado dicho vehículo. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los once días de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas -Rúbrica.

3741 -1o., 4 y 5 agosto

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

SR. JOSÉ DIEGO FLORES RIVERA,

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes la Paz, se radica juicio ordinario civil de divorcio necesario, bajo el número de expediente 79/97, promovido por HERMELINDA

CRUZ RAMÍREZ en contra de usted lo demandándole las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que nos une hasta la fecha por la causa prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México; b) La cesación de los efectos de la sociedad conyugal, en su perjuicio a partir del momento de abandono injustificado del hogar conyugal que fue el día quince de julio de mil novecientos noventa y seis; y c) El pago de los gastos y costas que se originen con la tramitación del presente asunto. Y admitida que fue la demanda en razón que se desconoce su domicilio, se ordenó emplazarlo a juicio mediante edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y señalar domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo el juicio se llevara en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, dejándose a su disposición en la secretaría del juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, el cual se edita en la ciudad de Toluca, México y otro de mayor circulación en esta población. Dado en la cabecera de Los Reyes la Paz, Estado de México, a los veintidós días del mes de junio de 1997. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez -Rúbrica.

3515.-23 julio 4 y 14 agosto

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 213/97, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por ISABEL REYES AREVALO en contra de INOCENTE MANJARREZ TORRES, el C. Juez mediante acuerdo de fecha tres de julio del año en curso, ordenó el emplazamiento al demandado señor INOCENTE MANJARREZ TORRES con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, por medio de edictos ordenándose su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Tenango del Valle, México, haciéndose saber al demandado que se le demandan las siguientes prestaciones inciso A).- La disolución del vínculo matrimonial, que lo une con la actora ISABEL REYES AREVALO, inciso B) - La custodia provisional y en su momento la definitiva de los menores de nombres DAVID Y JESUS AMBOS DE APELLIDOS MANJARREZ REYES, y C) - El pago de gastos y costas del presente Juicio.

Haciéndole saber al demandado que deberá presentarse al Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ordenándose fijar en la puerta de éste Juzgado una copia íntegra de ésta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que la representa se seguirá el juicio en su rebeldía. Haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por Lista y Boletín Judicial en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita - Tenango del Valle, México, a julio once de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

3617 -23 julio, 4 y 14 agosto

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 147/97, relativo a la jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, promovidas por RAMIRO RENDÓN GALINDO sobre un terreno de labor denominado "El Capulín", ubicado en Tenango del Valle, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 64.00 metros con Guillermo Guadarrama Arriaga y 77.50 metros con Elpidia Gutiérrez López; al sur 90.00 metros con Ramiro Rendón Galindo y Benito López Talavera; al oriente 89.00 m con Elpidia Gutiérrez López; al poniente 17.00 metros con Guillermo Guadarrama y 53.30 metros con Ramiro Rendón Galindo, con una superficie total de 6,212.38 metros cuadrados, mismos que se expone para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a este H. Juzgado a cualquier momento en términos de la Ley Tenango del Valle, México, a 9 de junio de 1997. Doy fe. C. Secretario de Acuerdos Lic. Anita Esquivel Ruiz -Rubrica.

3681 - 30 julio, 4 y 7 agosto

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 96/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO DE ATLANTICO, S.A. en contra de ZLNFN MARROQUIN HERNANDEZ, por auto de fecha treinta de junio del año en curso, se señalaron las nueve treinta horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en: Un lote marcado con el número 23, de la manzana 8, en lo que se subdivide la parte restante del terreno denominado "El Coneja", Toluca, México, con una superficie de 253.52 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad de Toluca, bajo la parte número 68016571, Volumen 272, Libro Primero, Sección Primera, a Hojas 104, de fecha 10 de noviembre de 1988, ubicado en la calle de Panamá No. 137, Colonia Américas de esta Ciudad, colindancias: al norte 24.41 m con lote No. 25, a sur 25.29 m con lote No. 25, al oriente 10.00 m con lote No. 24, al poniente 10.00 m con calle sin nombre, ahora calle de Panamá, con un valor comercial de \$ 749,000.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.); por lo que se convoca a postores, los que deberán abonar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, dado en Toluca, México, a los 9 días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete. Doy fe. C. Segundo Secretario Lic. Marcela Reyes Hernández.-Rubrica.

3772 - 4, 8 y 14 agosto.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 409/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EULALIO FRANCISCO LOPEZ MILLAN, en contra de JOSE BLNITO ARRIAGA COLIN, la ciudadana juez del conocimiento, por auto de fecha diez de julio del año en curso, señaló las nueve horas del día dos de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo en los presentes autos el remate en quinta almoneda, del inmueble embargado en autos, cuya ubicación es: Paseo Tlalocan poniente número 1079, interior al fondo de una servidumbre de paso, en la Colonia El Seminario, cuyas medidas y colindancias obran en autos, se convocan postores por medio de edictos que se publican en el diario oficial la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, dejando mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y TRES MIL CIENTOCIENTOS PESOS 00/100 M.N. y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, publíquense dichos edictos en la puerta de este juzgado y cítese acreedores. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. C. Secretario -Rubrica.

3773 - 4, 8 y 14 agosto

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 730/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DANIFL HERNANDEZ PEÑA, en contra de FRANCISCO TORRES CORONA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se señalan las diez horas del día nueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, cuyas características son: las siguientes: un automóvil Ford Mustang modelo 1973, color amarillo claro, con franjas negras, estándar, con placas de circulación MJK840 del Estado de México, número de motor AFO2NA-39385, número de Registro 2675739, con un valor de \$ 14,078.57 (CATORCE MIL SESENTA Y OCHO PESOS 57/100 M.N.); UNA COMPUTADORA Acer 386 con monitor modelo 70044P-215 Teclado Acer modelo 6512, PCU de la misma marca con modelo MZ25D3 sin serie visibles en \$ 2,100.00 (DOS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.); UNA IMPRESORA marca Brother marca M-1209 en \$ 361.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fueron valuados dichos bienes por los peritos designados, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en los estrados de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los 30 días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete. Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermudez Garduño.-Rubrica.

3774 - 4, 5 y 6 agosto

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA S A

Por medio del presente se le hace saber que JOSÉ SERRANO RAMÍREZ, le demanda en el expediente número 561/97 relativo al juicio ordinario civil, la usucapion respecto del lote de terreno número 21 de la manzana 255 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con lote 20 al sur: 15.00 metros con lote 22 al oriente: 6.00 metros con calle Oriente 14 al poniente: 8.00 metros con lote 37, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcoyotl a los 30 días de mes de julio de 1997. Doy fe -C- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica

3775-4, 14 y 26 agosto

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 426/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. MAURICIO MIGUEL PEREZ, endosatario en procuración de FELIX JUAN PERALTA HERNANDEZ, en contra de PETRONILO BAZAN PEREZ Y GUADALUPE PACHECO BAUTISTA, por auto de fecha 2 de julio de 1997, se señalaron las 13:00 horas del día 29 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en departamento "A", del edificio en condominio marcado con el número oficial 115 en la calle Valle de Nautla, construido sobre el lote diez de la manzana 60 de la sección "B", del Fraccionamiento Valle de Anáhuac, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, departamento situado en la planta baja con una superficie construida de: 54.00 metros, 22 centímetros cuadrados, al norte: en 1.00 metros 84 centímetros, con patio de tendido del departamento "B", al poniente: en 4.00 metros, 6 centímetros, con patio de tendido del departamento "B", al norte en 7.00 metros, 17 centímetros, con propiedad privada al oriente en 7.00 metros con escaleras, acceso y estacionamiento, al sur, en 9.00 metros con propiedad privada, al poniente: en 2.00 metros, 95 centímetros, con propiedad privada, arriba con departamento "B", abajo con cimentación, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida 253, volumen 211, libro 1o., sección 1a., a nombre de Guadalupe Pacheco Bautista. Por lo que por medio este edicto, se convocan postores para el remate, sirviendo de base para el mismo, la cantidad de \$

63 920 00 (SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M N.), precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO en un diario de mayor circulación en esta Ciudad y en los sitios públicos de costumbre se hace saber al ocursoante, que entre la publicación del último edicto y la audiencia de remate no deberá mediar menos de siete días. Dado en Ciudad Nezahualcoyotl a los 10 días del mes de julio de 1997. Doy fe -El C- Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil de Primera Instancia en Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México, Lic. Daniel Arellano Cerón -Rúbrica

3776.-4, 8 y 14 agosto

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NÚMERO 829/96
PRIMERA SECRETARIA,

ELISA GUERRA DE GARCIA RANGEL

ALICIA REYES MACEDA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del inmueble ubicado en la calle Eucalipto Lote 10 manzana 1, de la Colonia El Arbolito Jajalpa, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.87 mts. con lote 9, al sur: 16.64 mts. con lote 11, al oriente: 8.00 mts. con calle Eucalipto; al poniente: 8.00 mts. con Ampuladoro, con superficie total de 133.23 metros cuadrados. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, se dejan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado correspondientes, para que las recoja en días y hora hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, Ecatepec de Morelos, México, a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y siete. Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Lic. Marcelino García Nava -Rúbrica.

3777.-4, 14 y 26 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 131/97, relativo al juicio ordinario civil, promovido por BRIGIDA PIÑA MARTÍNEZ, en contra de CARMEN ESPINOZA SAVIN, el C. Juez mediante acuerdo de fecha nueve de julio del año en curso ordenó el emplazamiento a la demandada señora CARMEN ESPINOZA SAVIN, con fundamento en el artículo 194 del Código de

Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México por medio de edictos ordenándose su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad de Tenango del Valle, México, haciéndose saber a la demandada CARMEN ESPINOZA SAVIN que se le demandan las siguientes prestaciones inciso A) - La prescripción positiva o usucapión del inmueble ubicado en la Calle de Vicente Guerrero número siete, esquina con Alvaro Obregón de esta Ciudad de Tenango del Valle, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 31.30 metros con calle Vicente Guerrero, al sur 31.30 metros con casa del señor Alberto Espinoza Savin, al oriente 18.76 metros con Blanca Siles Ortiz al poniente 18.76 metros con calle Alvaro Obregón con una superficie total de 587 metros. Haciéndole saber al demandado que deberá presentarse al Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ordenándose fijar en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que la representa se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista y boletín judicial, en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita Tenango del Valle, México a julio once de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz -Rubrica

3778 -4, 14 y 26 agosto

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NÚMERO 520/97.

JORGE MARZANO SANCHEZ, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México bajo el expediente número 520/97, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno denominado "Nopaltepanco", ubicado en el pueblo de La Purificación municipio y distrito de Texcoco, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias al norte, 75.20 m con Humberto Sánchez Gameros; al sur: 61.00 m con Gil Aguilar Velázquez, al oriente 114.00 m con Gil Aguilar Velázquez y privada y al poniente 109.30 m con Ejido con una superficie aproximada de: 6.810.65 m²

Para su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano -Rubrica

3779 -4 18 agosto y 1o. septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

SIXTA FLORES GARCIA, promueve en el expediente número 93/97, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación respecto del inmueble denominado "El

Chabacano" ubicado en el domicilio bien conocido en el pueblo de San Mateo Cuauhtepic, perteneciente al municipio de Tultitlan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al norte, en 104.50 m con predio de los señores René Ortiz Sarmiento y María Auxilio Antonio Velázquez González, al sur, en tres tramos, EL PRIMERO.-el primero, de 65.00 m EL SEGUNDO DE 30.00 m y EL TERCERO, DE 11.90 M, todos colindando con camino público, al oriente: en 68.00 m con los señores Joel Ríos Mercado y Leonel Ríos Mercado y al poniente, en 56.20 m con predio del señor Mario Hernández Estrada, con una superficie total del inmueble de: 6.176.16 m².

Y para su publicación por tres veces cada uno de ellos con intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad Para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, la hagan valer en sus términos de ley. Se expiden a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy -Rubrica

984-A1 -4, 18 agosto y 1o. septiembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE 681/94.

ESTEBAN ARANA DELGADO promoviendo por su propio derecho en contra de IGNACIO VARAS LOVERA, en la Via Ejecutivo Mercantil, bajo el expediente 681/94, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en el presente asunto ubicado en: El lote 41, manzana 54 Primera Sección Colonia Nuevo Pasco de San Agustín, municipio de Ecatepec de Morelos, México, se señalan las once horas del día 28 de agosto del año en curso, debiendo anunciar su venta por solo una vez de manera que entre la publicación del edicto y la fecha del remate medie un término no menor de 7 días publicándose el edicto correspondiente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., en atención a la reducción que se hizo del diez por ciento de la cantidad fijada en la primera almoneda, para lo cual se convoca postores.

Ecatepec de Morelos, México, 30 de julio de 1997.-Doy fe -Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana -Rubrica

983-A1.-4, 5 y 6 agosto.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente marcado con el número 4/96-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por AUTOMOTORES LOSAS VERDES, S.A. DE C.V., en contra de DIAZ GONZALEZ POSADAS JOSE ALBERTO, el C. Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de

Juárez, Estado de México, dictó un auto del que se desprende el presente edicto. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410, 1411, 1412 del Código de Comercio, 766, 761, 770 y relativos del Código Procesal Civil, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, con conocimiento y citación de la partes, se señalan las doce horas del día 20 de agosto del presente año para que tenga verificativo una primera almoneda de remate respecto de los bienes muebles siguientes: Un televisor de la marca Sony de color modelo KV Trinitron, un televisor de la marca Panasonic blanco y negro de catorce pulgadas modelo TR 1244T, un televisor de la marca Sony de color modelo KV-1212, una televisión de la marca Sony Trinitron, 21 pulgadas de color, una cafetera de la marca Westbend con capacidad para 42 tazas, una maquina de video juego modelo Robotron 25", un órgano de la marca Yamaha modelo Electone B 75, con número de serie M32574 en regulares condiciones de uso, un modular marca Kenwood, sirviendo como base para el remate la cantidad de OCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., anúnciese la presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de los de mayor circulación por tres veces dentro de tres días, fijándose en la tabla de avisos de este Juzgado los edictos, convocándose a postores. Doy fe.

Se expiden en Nahuacapan de Juárez, Estado de México a los 4 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica.

362 A1-4, 5 y 6 agosto

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1511/95 Juicio Verbal, promovido por FELIPE CALZADA GALICIA en contra de AURELIO SOTELO ALVAREZ el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día quince de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados en el presente juicio, siendo éstos un comedor de caoba compuesto por ocho sillas, asiento de tapiz de color blanco, con una silla rota de su brazo, una mesa ovalada, con pedestal con cubierta de cristal, una vitrina con dos entrepaños de cristal con cuatro puertas, tres cajones y dos puertas a los lados en la parte inferior, un modular marca Philips integrado por compact disk, cassetera, cerebro de color negro modelo Karaoke devert, número de serie 009425 019181 con dos bocinas de aproximadamente 40 x 15 centímetros, un mueble para cantina de madera y yute de aproximadamente 1 00 metro de alto por 90 centímetros de ancho con cubierta de cristal y dos bancos con madera y yute en el asiento, de aproximadamente 1 00 metro de alto, una mesa de centro circular de mármol, de color blanco y gris, base con flores de color oro grabadas, de un metro de diámetro un cuadro o pintura con marco de madera, de aproximadamente 1 20 x 1 00 metro, una vitrina de madera con cristal al frente un entrepaño con dos puertas de aproximadamente 1 50 de alto x 1 00 de ancho a los lados con mica ovalada, veinticuatro discos compactos de artistas varios, lámpara de esquina con frutero y dentro un jarrón, un cenicero de latón con mármol, de aproximadamente 40 centímetros, un carro de servicio con base de cristal y aluminio con dos entrepaños, una mesa de aluminio con cristal de aproximadamente 40 centímetros de alto y 50 centímetros de ancho, una luna en forma octagonal con espejo de aproximadamente 70 centímetros por 50 centímetros de alto, rota en la parte de abajo, una mesa para teléfono de madera con un entrepaño de aproximadamente 80 centímetros por 50 centímetros de alto, un reloj de cristal al

parecer, portado, marca Princes Haus, de aproximadamente 10 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto, un macetero de alambón con cinco bases para maceta de aproximadamente 170 centímetros por 60 centímetros de ancho y una sala de tres piezas con apliques de madera de color gris y beige y motivos verdes, debiéndose anunciar a misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por dos veces de siete en siete días, en términos de Ley en la tabla de avisos de éste Juzgado sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 10 460 00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) Cantidad en que fueren valuados dichos bienes por los peritos designados, siendo postura legal a que cubra las dos terceras partes.

Convóquese postores. Dado en Toluca, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

3769 -4 y 13 agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE 246/97

C. ARTURO SALAS GOROSTIETA

MIRIAM PÉREZ VERA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio. Necesario las siguientes prestaciones, a) La disolución del Vínculo Matrimonial, b) La pérdida de la Patria Potestad, c) Liquidación de la Sociedad Conyugal, d) El Pago de los gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar a demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por gestor o apoderado que pueda representarlo al presente juicio se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente a los tres días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saul Reynoso Vences.-Rúbrica.

3765 -4, 14 y 26 agosto

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

MARIO HERNANDEZ ALBA,

Por medio del presente se les hace saber que ROSA MARIA BARRERA ARANA, le demanda en el expediente número 1229/96, que se tramita en este Juzgado, la usucapión del lote de terreno número 30, de la manzana 72, de la colonia Agua Azul Grupo A Super 4 de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17 00 metros con lote 29; al sur: 17 00 metros con lote 31; al oriente: 9 00 metros con Jorge Lucke Loyola; al poniente: 9 00 metros con lote 39; con una superficie

total de 153.00 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio se lo emplaza para que dentro de término de treinta días contados a partir de la siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos de los artículos 189 y 195 del Código Procesal de la materia.

Para su publicación por tres voces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Berna Becerra López.-Rúbrica.

3767-4-14 y 26 agosto

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 14/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELODIA FLORES VENCES (a través de sus Erc. en Proc. ALONSO VARGAS PERALTA, MA ALBA A FLORES VENCES Y ABEL FERNANDO FLORES SALGADO), por auto de fecha nueve de julio de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las doce horas del día veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en la calle de Hacienda Jaral de Berrio No. 37 de la Unidad Habitacional Rancho San Francisco, Municipio de Metepec, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 101 860 90 (CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS CON 90/100 M.N.). Por lo que por medio de este conducto se convocan postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos de artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende la presente a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

3768-4-7 y 12 agosto

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente número 273/97 EULALIA OROZPE PEREZ promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "La Comunidad", ubicado en la población de Cocotlán, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 4,588.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 133.00 metros con Fabian Galicia B.; Bartolomé Galicia Bizueto antes Antonio Galicia, y Cipriano Galicia B.; al sur: en 133.00 metros con Gregorio Arteaga; al oriente: en 34.50 metros con Genaro Lopez, y al

poniente: en 34.50 metros con Virginia Aguilar, lo que se hace saber a las personas quienes se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este H. Juzgado. Fijese una copia de presente en el predio objeto de la presente información.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide el presente a los 26 días del mes de junio de 1997. Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

3770-4-7 y 12 agosto

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Por medio del presente se hace saber que los C.C. LUIS PICHÉL TEJUEIRO Y GUADALUPE MEDINA RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 292/97, promueven Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto al inmueble denominado "El Lagar", ubicado en terreno Cerril calle sin nombre Barrio de San Pedro en San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 638.15 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 4.43 metros con callejón privado, otro norte: 20.30 metros con Suc. de Odilon Reyes; al oriente: 9.08 metros con Suc. de Odilon Reyes; otro oriente: 32.50 metros con Gilberto Ruiz Palma; al sur: 13.70 metros con Tirso Arguelles; al sureste: 13.50 metros con Nemesio Aguilar; al poniente: 17.50 metros con Luis Pichel y Guadalupe Medina; otro sur: 4.43 metros con Luis Pichel y Guadalupe Medina; otro poniente: 9.08 metros con Luis Pichel y Guadalupe Medina.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Estado de México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

3771-4-7 y 12 agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 483/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de LORENZO GARCIA HERNANDEZ Y MARTA HELLEN GALINDO GARCIA, se señalaron las trece horas del día veinticinco agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en un terreno con construcción ubicado en Gómez Pedraza número 611, esquina con Calle Fernando Montes de Oca, Colonia Niños Héroes en Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 16.20 metros con propiedad particular; al sur: 16.70 metros con Calle Gómez Pedraza; al oriente: 13.00 metros con calle Fernando Montes de Oca, y al poniente: 13.00 metros con propiedad particular, con una superficie total de 239.85 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México bajo la partida número 768-114, Vol. 189, libro primero, sección primera, foja 134 de fecha 07 de enero de 1982, a

nombre de la señora Marta Hellen Gauido de García; dicho inmueble esta integrado con lote de terreno con construcción en la planta baja local comercial y estacionamiento cubierto. Planta Primer Nivel 6 Despachos con medio baño cada uno y dos baños comunes. Segundo Nivel 2 Despachos con medio baño cada uno tipo de construcción Casas habitación de uno y dos niveles, modernas y antiguas, de calidad mediana. Sirviendo de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N. esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, por tres veces dentro de nueve días anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdes.-Rúbrica

3755 -4, 8 y 14 agosto

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. CASIMIRA HERNANDEZ VIUDA DE CRUZ.

MARTHA, DOMITILA, JUANA ALICIA Y MODESTO TODOS DE APELLIDOS CRUZ HERNANDEZ designando, como representante común a MARTHA CRUZ HERNANDEZ promoviendo por su propio derecho le demanda en el expediente marcado con el número 1018/96-2, relativo al juicio ordinario civil, le demanda la usucapion, respecto del lote de terreno número 24, manzana 47 Colonia Maravillas de esta ciudad, identificado actualmente con el número 92 de la calle 12, de la mencionada colonia y municipio, el cual mide y linda, al norte en 17 00 m con lote 23, al sur en 17 00 m con lote 25, al oriente, en 12 15 m con calle 12, y al poniente, en 12 15 m con lote 6, con una superficie total de 206 55 metros cuadrados, y por ignorarse su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que de no comparecer dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica

3766 -4, 14 y 26 agosto.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

AGUSTINA MARTINEZ ALVAREZ, promueve en el expediente 142/97, relativo a las diligencias de inmatriculación, promovido por AGUSTINA MARTINEZ ALVAREZ, respecto del

terreno denominado "Memetia" ubicado en la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, México, del Distrito Judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte 19 50 metros con Benito Martínez Álvarez al sur 19 50 metros con Manuel Martínez Álvarez, al oriente 7 30 metros con Benito Martínez Álvarez, y al poniente 7 30 metros con Avenida Dieciséis de Septiembre, con superficie total de 147 35 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta localidad, Otumba, México a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica

3757 -4, 18 agosto y 1o. septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 470/95 juicio ejecutivo mercantil promovido, por FRANCISCO IZQUIERDO GARZA como endosatario en procuración del ING DANIEL MARTINEZ CARDENAS en contra de ROCIO VALENCIA BECERRIL Y/O JESUS VALENCIA DE LA FUENTE, el C. juez señaló las once horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate del bien embargado un inmueble con construcción ubicado en la calle Cartagena número 2, lote 8, manzana 16, Unidad Habitacional San Francisco, Metepec, México superficie 68 04 m2, al norte 6 30 m lote 7, al suroeste 6 30 m andador Hacienda de Cartagena al sureste 10 80 m Hacienda de Comanjillas, al noroeste 10 80 m lote 9 y andador Hacienda de Cartagena, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, libro I, Sec. 1, Vol. 183, fs. bajo la partida número 76338 de fecha 6 de marzo de 1981, a fojas 23 vta. y 24 fte.

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortante convóquese postores y acreedores, se tiene como base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO NUEVE PESOS 75/100 M.N. Toluca México, a tres de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

3758 -4, 8 y 14 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 776/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por el Licenciado JOSE ORDOÑEZ DOMINGUEZ en su carácter de endosatario de JORGE HERNANDEZ PALMA contra FERNANDO FLORES VELAZQUEZ, el C. juez señala las once horas del día cuatro de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate sobre el inmueble embargado ubicado en la calle de Azahares número 22, Col. Izcalli Cuahutémoc, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias norte, 17.50 mts. con lote 1, sur, 17.50 mts. con lote 21, al oriente, 7 00 mts. con lote 3, poniente, 7.00 mts. con calle Azahares, área total 122.50 metros cuadrados.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días, convóquese postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N. Toluca veintinueve de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Secretario, Lic. Flvia Escobar Looez.-Rubrica.

3761 -4, 8 y 14 agosto

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En los autos del expediente número 461/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUILLERMO COS AGUILAR y/o ANTONIO MONCADA ORTIZ, endosatarios en procuración de AGUSTIN TORRES MIRANDA, en contra de RAUL AGUILAR GONZALEZ, la C. Juez Primero Civil de Primera Instancia, señaló las doce horas del día veinte de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en el presente asunto consistente en el tractor camión Dina, modelo 1991, color dorado, número de placas 775AUZ, Servicio Público Federal, de dos ejes con dieciséis velocidades, capacidad veinte toneladas, combustible diésel, frenos de aire, número de motor 43128927, número de serie 1920086C1, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a dicho bien embargado por el perito tercero en discordia y que fue en la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N. Se convoca postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días, y en la tabla de avisos de este juzgado debiéndose hacer dicha publicación en tal forma que entre la publicación o fijación del último edicto y la audiencia de remate medie un término que no sea menor de siete días. Dados en Chalco, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales -Rubrica

3762 -4, 5 y 6 agosto

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 169/94 juicio ejecutivo mercantil promovido por SAUL AYALA, en contra de MA. LUISA MARTINEZ CAMACHO, el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintiséis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo éste un inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero número 34 en el poblado de San Juan Tilapa, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 10.30 metros con la señora Maruri de Romero, al sur una línea de 3.00 metros con calle de Guerrero y otra línea de 8.00 metros con Evodio Cevero, al oriente 12.00 metros con Crispin Torres Jimenez y otra línea de 6.40 metros con Evodio Cevero, al poniente 19.00 metros con Severiano Martínez Meneses, con una superficie total de 148.98 metros cuadrados, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días en términos de ley, en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el

remate la cantidad de \$ 53 699 76 (CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.) sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, asimismo convóquese postores.

Dado en Toluca, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso -Rubrica

3763 -4, 8 y 14 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

WENCESLAO MONTAÑO JIMENEZ, bajo el expediente marcado con el número 416/97, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en San Miguel, en el pueblo de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 100.00 m con Aniceto Rodolfo Godínez, al sur 100.00 m con Ignacio Ortega Gil; al oriente 100.00 m con calle Constituyentes; al poniente 100.00 m con Alberto Navarrete Rodríguez y Telesecundaria, con superficie de diez mil metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Jose Luis Jiménez Yañez.-Rubrica

980-A1.-4, 7 y 12 agosto

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
TEOTIHUACAN, MEXICO
E D I C T O**

ALBERTO MARCHAND BRITO, en su carácter de endosatario en procuración de FELIX PASTOR FLORES, demanda en la vía ejecutiva mercantil a RICARDO PEREZ LOPEZ y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, se señalaron las diez horas del día veintiuno de agosto del año en curso, debiéndose anunciar su venta legal del bien embargado por tres veces dentro de tres días, mediante los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en este lugar en la tabla de aviso de este juzgado, siendo la postura legal el precio fijado por el perito que es la cantidad de \$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), las características del vehículo que se remate son las siguientes, marca Ford Topaz, modelo 1988, cuatro puertas austero, motor número C-16384, número de serie AL92FR16384, Registro Federal de Automóviles 8431572, placas de circulación 64JHV.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Teotihuacán, México, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete por los testigos de asistencia por vacaciones del Secretario de Acuerdos.-Damos fe -Testigo de Asistencia, Ma. del Carmen Díaz Moreno Testigo de Asistencia, Leticia Hernández Martínez -Rubricas

981-A1.-4, 5 y 6 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Exp. 1367/155/97. IGNACIO MUÑOZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Dahji", ubicado en Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 11.35 m con Camilo Torres actualmente camino, al sur: en 5 líneas de 1.94 m, 2.47 m, 2.65 m, 3.35 m y 2.50 m con Martha Linares Torres, actualmente 2ª cerrada 5 de Mayo al oriente: en 2 líneas de 3.20 m y 2.79 m con Martha Linares Torres actualmente 2ª cerrada 5 de Mayo al poniente: en 12.48 m con Candelario Linares Torres. Superficie aproximada de: 113.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3754.-4, 7 y 12 agosto

Exp. 1368/156/97. RUTH ESQUIVEL PEREZ DE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Molino Viejo", población de Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 40.50 m con José de Jesús Ramírez, al sur: en 40.50 m con Elodia Rios Alvarez, al oriente: en 11.00 m con calle actualmente camino Real México, al poniente: en 3.50 m con Barranca. Superficie aproximada de: 293.63 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3754.-4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Exp. 1369/157/97. VICENTE RIVERA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Dahuaji", población de Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 29.30 m con Félix Ramirez Morales, al sur: en 24.50 m con Marcial Solis Ocampo, al oriente: en 39.80 m con Ana Lilia Baeza Perez, al poniente: en 32.30 m con Felipe Pérez Pérez, actualmente cerrada. Superficie aproximada de: 960.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3754.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1370/158/97. ETFIVINA CASTILLO LOPEZ Y ORQUIDEA ZEPEDA CASTILLO promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Rincón", poblado de Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 19.00 m con Simón Tapia y cerrada actualmente Simón Tapia, al sur: en 18.90 m con Enrique Cortés, al oriente: en 5.30 m con calle Benito Juárez al poniente: en 8.70 m con Micaela Mireles Mancera. Superficie aproximada de: 141.70 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754.-4, 7 y 12 agosto

Exp. 1371/159/97. AGUSTIN RODRIGUEZ ROSALES Y SOLEDAD MEDINA RIVERA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Puerta", Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 27.00 m con el vendedor actualmente José Trinidad Reyes Cuevas, al sur: en 27.00 m con Fidencio Pérez Reyes, al oriente: en 5.25 m con el vendedor actualmente José Trinidad Reyes Cuevas, al poniente: en 7.00 m con la calle de 5 de Mayo actualmente Av. 5 de Mayo. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754.-4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Exp. 1372/160/97. MIGUEL AGUSTIN CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Camino de Misa", en Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 22.35 m con Héctor Garcia actualmente calle, al sur: en 34.85 m con Héctor Garcia, al oriente: en 37.20 m con Casilda Puerto actualmente Casildo Puerta, al poniente: en 49.60 m con Melquiades Gómez. Superficie aproximada de: 1,400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754.-4, 7 y 12 agosto.

Exp 1373/161/97. LAURA ORDOÑEZ CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Danaj", lote s/n, manzana s/n, calle s/n, Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte en 18.60 m con Rosario Castillo al sur en 18.80 m con Félix Ramírez al oriente en 13.28 m con Remigio García actualmente calle Vicente Guerrero, al poniente en 14.60 m con Rosario Castillo. Superficie aproximada de 250.67 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez México a 23 de julio de 1997 -C. Registrador C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández. Rúbrica

3754 -4. 7 y 12 agosto

Exp 1374/162/97 FRANCISCA PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Mesa" del pueblo de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte en 28.90 m con María del Refugio Pérez Mejía, al sur en 24.60 m con cerrada sin nombre, al oriente en 14.45 m con calle principal, al poniente en 13.80 m con Pascual Amaya Ramírez. Superficie aproximada de 377.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México a 23 de julio de 1997 -C. Registrador C. Oficial Auxiliar P.D. Martha Sanchez Hernandez - Rúbrica

3754 -4. 7 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp 1375/163/97 BONIFACIO CARLOS Y JOSE NORBERTO GAMBOA ZAVALA promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en la población de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México mide y linda, al norte en 9.00 m con Amada Vidal Martínez al sur en 9.00 m con Marciano Gómez actualmente Mario Farfan, al oriente en 22.23 m con cerrada 5 de Mayo, al poniente en 22.23 m con Columba Hiliana Quintana Hernández Juan José Fernández y Cecilia Martínez de Pérez. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez México a 23 de julio de 1997 -C. Registrador C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández - Rúbrica

3754 -4. 7 y 12 agosto

Exp 1376/164/97, BEATRIZ PEREZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Mesa", población de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 8.57 m con calle sin nombre, al sur en

8.56 m con Asunción Juárez, al oriente en 28.45 m con Tomás Gadea Hernández al poniente en 28.34 m con Cruz Hernández Mejía Superficie aproximada de: 231.54 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez México a 23 de julio de 1997 -C. Registrador C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández - Rúbrica

3754 -4. 7 y 12 agosto

Exp 1377/165/97. ALFONSO RAFAEL ATILANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Mesa", pueblo de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 20.10 m con Guillermo Ezequiel Arjona F. al sur en 20.00 m con camino vecinal actualmente calle 5 de Mayo, al oriente en 20.00 m con Mario Rafael Juárez, actualmente camino Vecinal, al poniente en 20.00 m con Hector Garcia Garduño Superficie aproximada de 400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez México, a 23 de julio de 1997 -C. Registrador C. Oficial Auxiliar P.D. Martha Sanchez Hernández - Rúbrica

3754 -4. 7 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp 1378/166/97 MARIA DE LOURDES GAMBOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Cumbre de Thothi", el pueblo de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 19.95 m con Eleazar Soliz Rodríguez al sur en 17.45 m con María Valentina Chavero Villar, al oriente en 10.20 m con calle Benito Juárez, al poniente en 10.05 m con Porfirio Pérez Navarrete. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997 -C. Registrador C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sanchez Hernández - Rúbrica

3754 -4. 7 y 12 agosto.

Exp 1379/167/97, JUAN GOMEZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Molino Viejo", en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 40.50 m con Elodia Rios Alvarez, al sur en 40.50 m con Ana María Morales González actualmente Benito López Colín, al oriente en 10.00 m con calle actualmente camino Real México, al poniente en 10.00 m con Barranca. Superficie aproximada de 405.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3754 -4, 7 y 12 agosto

Exp. 1380/168/97 CARLOTA GUADALUPE GAMBOA ZAVALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Nuni Thothi", en Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 16.00 m con Israel Gutierrez, al sur, en 16.00 m Arturo Espino, al oriente, en 7.00 m con cerrada Benito Juárez, al poniente, en 7.00 m con Fermin Pérez. Superficie aproximada de, 114.40 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3754 -4, 7 y 12 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 1381/169/97 MARTIN GOMEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en el poblado de Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 10.00 m con Barranca, al sur, en 10.00 m con Cerrada 5 de Mayo, actualmente 6a Cerrada de 5 de Mayo al oriente, en 20.00 m con Miguel Quintero González, al poniente, en 20.00 m con Barranca. Superficie de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto

Exp. 1382/170/97, ALEJANDRO TORRES LINARES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Daaji, en Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 11.00 m con 2a. Cerrada 5 de Mayo; al sur, en 12.33 m con Genara Torres Linares; al oriente, en 11.50 m con camino privado; al poniente, en 11.50 m con camino privado. Superficie aproximada de 134.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754.-4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 1383/171/97, NARCISO GAMBOA SALAMANCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en la calle Cinco de Mayo s/n, en la población de Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 20.00 m con Victor Bernabé Reséndiz Arteaga; al sur, en 20.00 m con José Guadalupe Tinajero M., actualmente José Guadalupe Tinajero Márquez, al oriente, en 10.00 m con Marciano Gómez, actualmente Mario Farfán; al poniente, en 10.00 m con calle Cinco de Mayo. Superficie de 200.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3754 -4, 7 y 12 agosto

Exp. 1384/172/97, CRUZ HERNANDEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Mesa, poblado de Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 8.57 m con calle; al sur, en 8.56 m con Asunción Juárez; al oriente, en 28.34 m con Carlos Muñoz Reyes, al poniente, en 28.26 m con José Margarito Hernández Juárez. Superficie de 229.32 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3754 -4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1385/173/97, PABLO DOROTEO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Cumbre Tothi, en Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 7.16 m con Pablo Chaveró, al sur, en 11.96 m con calle Justo Sierra; al oriente, en 27.20 m con el mismo comprador, actualmente Pablo Doroteo Vargas; al poniente, en 33.24 m con Timoteo Solís Rosales, actualmente Jesús Merlos. Superficie de 225.72 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3754.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1413/201/97, ALEJANDRA RUIZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Meza, en Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 10.00 m con Roberto Martínez Ruiz; al sur, en 10.00 m con

Alejandra Solares Monroy, al oriente en 10.00 m con Roberto Martínez Ruiz, al poniente en 10.00 m con la 2a Cerrada de la calle 12 de Diciembre. Superficie de 100.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 1414/202/97, FERNANDO ROSAS RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Meza, Santiago Yancuhtlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte, en 10.25 m con Juan Torres, al sur en 9.55 m con Miguel Mejía, al oriente en 22.30 m con Jesús Pedraza Camacho, actualmente Andador y Jesús Pedraza Camacho, al poniente en 21.77 m con Refugio Perez Mejía, Superficie de 217.8 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto

Exp. 1351/141/97, SANTOS MORALES PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Endonahí, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte en 11.00 m con María Antonieta de la Mora, al sur en 11.00 m con Barranca, actualmente Andador El Rosal, al poniente en 11.00 m con María Antonieta de la Mora. Superficie de 122.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 1352/142/97, J. T. FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Trejo, ubicado en San

Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte en 55.00 m con terreno de la Hacienda de Leones al sur en 55.00 m con José Medina Gutiérrez y Carretera, actualmente Carretera Huixquilucan, al oriente en 5.50 m con Macario Hernández Hernández, al poniente en 4.00 m con José Medina Gutiérrez, actualmente Guadalupe Mendoza. Superficie de 261.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1353/143/97, TOMAS ESTRADA ESCAREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Trejo, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte en 13.00 m con Romulo Romero Segura, al sur en 13.00 m con Lorenzo Ramirez Solis, actualmente Tomas Estrada Escareño, al oriente en 8.00 m con Celestino González Dávila, al poniente en 8.00 m con Reynaldo Medina, actualmente Andador y Reynaldo Medina. Superficie de 104.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto

Exp. 1354/144/97, GUILLERMO HERNANDEZ MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Villa Gómez, ubicado en El Mirador, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte en 9.07 m con calle, actualmente calle 16 de Septiembre, al sur en 9.07 m con Andador, actualmente Cerrada del Paraíso, al oriente en 15.00 m con Barranca, al poniente en 15.00 m con Febronia Paula Pérez. Superficie de 136.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 1355/145/97, CAMILO JIMENEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Villa Gómez, ubicado en El

Mirador, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte, en 15 m con Víctor Manuel Vázquez, actualmente Templo Evangélico, al sur, en 15 m con Joaquín Carmona Sánchez; al oriente en 13.00 m y linda con 3.5 Leonila Bonilla, Jote 2 y con 9.5 José María Villaseñor Jote 3; al poniente, en 13.00 m con calle 16 de Septiembre, Superficie de 195.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica

3754 -4, 7 y 12 agosto

Exp 1356/146/97, JULIO PONCE NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Paraje Villa Gomez, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con propiedad privada, actualmente Benjamín Hernández Rivera, al sur en 10.00 m con Baldío, actualmente Aurelio Quinzaños; al oriente en 12 m con Andador, actualmente Cerrada Paraíso, al poniente en 12 m con Amalia Hernández Solís. Superficie de 120 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto

Exp 1357/147/97, YOLANDA CANO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado X-rani, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 10.00 m con Humberto Morón, al sur en 10.00 m con José Cruz González Medina; al oriente en 20.00 m con David Morua Bernal, al poniente, en 20.00 m con J. Carmen González Medina, actualmente Andador y José Carmen González Medina. Superficie de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica.

3754.-4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp 1358/148/97, FIDELA BENITEZ TIRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno ubicado en Calle 16 de Septiembre S/N, Col. Villa

Gómez, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 15.00 m con Rosenda Texcahua Címaco, al sur, en 15.00 m con Estela García Satra, actualmente Esthela García Zetina, al oriente en 8.00 m con Baldío, actualmente María de la Luz García, al poniente en 8.00 m con calle Actualmente calle 16 de Septiembre, Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México a 23 de julio de 1997.-C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica

3754 -4, 7 y 12 agosto

Exp 1359/149/97, GUADALUPE PACHECO AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado "Villa Gomez", ubicado en el poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte en 15.00 m con Enrique Sergio Hernández, actualmente María de la Luz García, al sur en 15.00 m con Baldío, actualmente Aurelio Quinzaños, al oriente, en 8.00 m con calle, actualmente calle Primero de Mayo al poniente en 8.00 m con Estela García Setiña. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica

3754 -4, 7 y 12 agosto

Exp. 1360/150/97, AQUILINO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado "Capulín", ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 10.00 m con carretera, actualmente carretera Huixquilucan Rio Hondo; al sur en 10.00 m con Barranca, actualmente Amalia Solís, al oriente en 33.00 m con propiedad particular, actualmente Amalia Solís, al poniente: en 32.00 m con Leoba González García. Superficie aproximada de 325.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica

3754.-4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 1361/151/97, SILVIA GONZALEZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado "Villa Gómez", ubicado en el

poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 m con Eustorgio Castrejón Tizo, actualmente Joaquín Carmona, al sur en 15.00 m con Rosenda Texcahua Climaco, actualmente Lázaro Gómez, al oriente en 8.00 m con baldío, actualmente Antonio Méndez, al poniente en 8.00 m con Andador, actualmente calle 16 de Septiembre. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica

3754.-4, 7 y 12 agosto.

Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 11.00 m con Carretera México-Huixquilucan, al sur: en 11.00 m con el mismo vendedor, actualmente Juan Moreno, al oriente: en 20.00 m con Encarnación Contreras González, al poniente, en 20.00 m con el mismo vendedor, actualmente Julián Morales. Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica.

3754.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1362/152/97. LUIS HERNANDEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado "Villa Gómez" ubicado en la población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.00 m con Andador, actualmente Calle 16 de Septiembre, al sur en 8.00 m con callejón, actualmente Calle del Paraíso, al oriente, en 15.00 m con Ramiro Barriga Ortega, al poniente, en 15.00 m con Eudel Silva León. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica

3754.-4, 7 y 12 agosto

Exp. 1393/181/97. MA. DE LOURDES SERRANO DE GUIDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado "Oreja de Buey", ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 9.00 m con Martín Palma A., al sur: en 9.00 m con Socorro Márquez Báez, actualmente Calle Cerrada, al oriente: en 15.00 m con camino, actualmente Cerrada, al poniente en 15.00 m con Socorro Márquez Báez. Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica

3754.-4, 7 y 12 agosto

Exp. 1391/179/97. NOE FERNANDO ZUÑIGA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado "Villa Gómez", ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 94.15 m con Barranca, actualmente Concepción Silva y Felipe Javier Silva B., al sur: en 91.90 m con camino Real y ahora con la señora Beatriz y Carretera, actualmente Carretera Río Hondo Huixquilucan, al oriente en 102.75 m con Urbano F. Mendoza, al poniente en 107.75 m con Paz Gutiérrez, actualmente Corralón de Tránsito. Superficie aproximada de: 9 790.88 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica

3754.-4, 7 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 4807/97. JOSE VELAZQUEZ RICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 200.00 m con Bulmaro Camacho Vilchis, sur: 220.00 m con camino vecinal, oriente: 400.00 m con Esteban Sánchez, poniente: 452.00 m con Pedro Camacho. Superficie aproximada de: 90,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3756.-4, 7 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 1397/180/97. FIDENCIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado paraje "Trejo", ubicado en San

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 6/17/97. MAGDALENA JIMENEZ ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide No. 16-B, San Lorenzo Coacalco,

municipio de Metepec, distrito de Totuaca mide y linda: norte 14 40 m con Angel Ordóñez, sur 14 40 m con calle de Iturbide, oriente 47 15 m con Felix Zuñiga, poniente 47 20 m con Magdalena Jimenez Ordóñez. Superficie aproximada de: 679 32 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Totuaca, México, a 31 de julio de 1997 -C. Auxiliar de Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona -Rúbrica

3760 -4, 7 y 12 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp 516/97, C MIGUEL A SANCHEZ MONROY promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte 105.00 m con Guadalupe Monroy, al sur 107 00 m con Adrian Hernández A., al oriente 266 00 m con Adrián Hernández A., al poniente 298 00 m con Sotero Paima S. Superficie aproximada de: 29,892 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica.

3764 -4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 517/97, C MIGUEL A SANCHEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio de Aculco distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte 100.50 m con Ejido San Sebastián, al sur 100 00 m con Adrián Hernández, al oriente 531.00 m con Gabino Flores, al poniente: 562 50 m con Carlos Quiroz. Superficie aproximada de 5-48-93 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de julio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

3764 -4, 7 y 12 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 518/97, C. JOSEFINA SANCHEZ RODEA, para sus hijos: ENRIQUE C., MA. DEL CARMEN, LAURA Y GABRIELA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en:

municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte. 22 00 m con Jesús Sánchez, al sur: 16 00 m con Daniel Sánchez R., al oriente. 76 00 m con arroyo, al poniente: 55 00 m con Lourdes Sánchez Y/O. Superficie aproximada de 1,306.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 31 de julio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica.

3764 -4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp 519/97, C MARTHA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 21 00 m con Pablo Hernández M., al sur 25 00 m con Donaciano G. Jiménez, al oriente: 10.00 m con camino, al poniente 10.00 m con Donaciano G. Jiménez. Superficie aproximada de: 217 50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

3764 -4, 7 y 12 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 29
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 27077 de fecha 5 de julio de 1997, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ALICIA BARCEINAS JUNCOS DE CASTILLO que otorgó su albacea el señor JORGE CASTILLO BARCEINAS el repudio de la herencia otorgada por la señora MARIA DE LA LUZ CASTILLO BARCEINAS DE MORALES, el heredero señor JORGE CASTILLO BARCEINAS reconoció la validez del testamento, obligándose la albacea a formular los inventarios y presentar los avalúos correspondientes.

Ecatepec de Morelos, México, a 31 de julio de 1997.

Nota: Para publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

ATENTAMENTE:

EL NOTARIO VEINTINUEVE
DEL DTO. DE TLALNEPANTLA

LIC. JUAN JOSE AGUILERA G.-RUBRICA.

3759 -4 y 13 agosto.